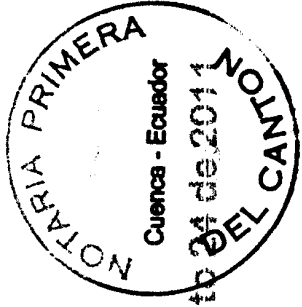




Cuenca, agosto 24 de 2011

**SEÑOR DON
ANDY BASTERRECHEA ROMERO**

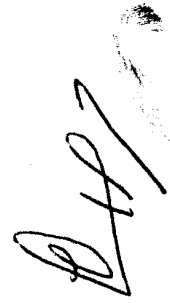
En su Despacho.

De mis consideraciones:

Por medio del presente oficio, me es placentero comunicarle que por resolución constante en la cláusula QUINTA de la escritura pública de constitución de la Compañía "CENTRO GERIÁTRICO SANTA FÉ CECESAFE CIA. LTDA.", ha sido nombrado como GERENTE y como tal como Representante Legal de la Compañía por el periodo de dos años, con todas las atribuciones del Art. TRECE del Estatuto.

La Compañía "Centro Geriátrico Santa Fé CECESAFE Cia. Ltda.", fue constituida mediante resolución No. S.O.DIC.C.11, del 21 de julio del año 2011, emitida por el SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA, inscrita en forma conjunta con el Estatuto Social, en el Registro Mercantil de este Cantón, con el número 503, el 18 de agosto de 2011.

Atentamente,


**RUBÉN MESA PARDO
PRESIDENTE**

Cuenca, 24 de agosto de 2011

YO, ANDY BASTERRECHEA ROMERO, agradeciendo la designación realizada por la JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CENTRO GERIÁTRICO SANTA FE CECESAFE CIA. LTDA.", en forma expresa acepto la confianza depositada en mí persona; ofreciendo cumplir mi función a cabalidad.

Atentamente,



ANDY BASTERRECHEA ROMERO
C.C. 1750636241

DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA EN /
POJAS ES IGUAL A LA _COMPULSA
QUE SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción

CUENCA 26 DE AGOSTO DE 2011

DR. ESTUARDO CASTILLO NUÑEZ
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No 1767 del
Registro de Nominamientos
Cuenca, a 26 AGO. 2011

Estuardo Castillo Nuñez

La Registradora Mercantil

